

que saben, de que como Secretario estuvo.

Manuel Medina

Manuel Sanchez

Juan Pardo

Mariano Garrigos

Feliciano Llunca

Pedro Gómez López

Juan Galavis

Joaquín Ruiz

Estos presentes:

Dr. Alcalde presidente

Dr. Primer teniente

Dr. Segundo Adm.

D. Mariano Garrigos

" Juan Pardo

" Patricio Choper

" Pedro Gil Maj. Martínez

Elecciones.

Diputados provinciales.

Primero.

Sesión ordinaria del dia A. de Setiembre de 1834.

En la villa de San Javier a cuatro de Setiembre de mil ochocientos treinta y cuatro, cuando las votaciones de su mañana, se reunieron en estas salas, los miembros del Ayuntamiento que aparecen al margen bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Manuel Medina, para celebrar la sesión extraordinaria de este dia, la que declarada abierta y pública se dio principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad, ratificándose en los acuerdos tomados en las dos extraordinarias que precedieron. Segunda se procedió a la lectura de los Boletines y demás órdenes recibidas desde la anterior, acordándose el cumplimiento de las que así lo exigieren.

Hecha por mí el Secretario de orden del Dr. Alcalde la disposición adicional y territorial de la más alta ley provincial y la convocatoria dictada por el Señor Gobernador Civil de la provincia en fecha 27 de agosto de 1834, inserta en el Boletín Oficial n.º 50 para llamar a efecto la primera renovación de la mitad de las Diputaciones Provinciales y después de llamar la atención del Ayuntamiento sobre el art. 10 de dicha ley y el 27 de la municipal; significada por el Dr. Alcalde la necesidad de que se proceda a cumplimentar la parte de dichos preceptos, toda vez que uno de los distritos que deben elegir Diputados en la próxima renovación es el de Murcia, al que corresponde este pueblo, después de una larga deliberación, se tomaron los acuerdos siguientes:

Que por Secretaría se proceda a formar una copia literal certificada del Cuaderno del Censo electoral que posee este Ayuntamiento y que reciba de del Censo electoral del Distrito, y que tal documento esté oportunamente terminado, para que pueda aparecer sobre la mesa de elección, luego

